

Proporciona la iniciativa privada un espacio para el parqueo de seiscientos automóviles

El Centro Comercial de Infanta y 23 fué construído enteramente con capital cubano. Propició el Hotel Nacional su erección. ¡Ojalá el ejemplo sea imitado!

Desde hace dos semanas, que fué inaugurado con brillante ceremonia el "Centro Comercial de Infanta y 23", el público acude a observar las innovaciones urbanísticas que el mismo ha introducido en Cuba, tendientes a resolver los problemas del tránsito mediante la creación de espacios para "parquear" automóviles.

El señor Paul Mendoza, clubman distinguido, y con gran experiencia en asuntos de urbanización, leyó unas

cuartillas en dicho acto, de las cuales ofrecemos el siguiente extracto:

"Este edificio, construído en 16 meses, ha sido costado totalmente con capitales privados, por una compañía cubana que tengo el honor de presidir. Propició el Hotel Nacional su construcción como una manera de fomentar el turismo y para contrarrestar el reproche de los turistas respecto a que el mejor hotel de La Habana estaba muy lejos de las tiendas.

"En este punto donde hasta agosto del año pasado había sólo furnias de antiguas canteras, se alza hoy la valiosa casa de cristal, mármoles y aluminio que ustedes ven, cuyos locales han sido arrendados por tiendas de modas de señoras y de caballeros, de perfumes, galería de arte, salón de belleza, restaurant y fuente de soda, bombas de agua, gabinetes de cocina, artículos de sport, lencería, efectos de escritorio, artículos para regalos, agencias de automóviles, barbería y oficinas de una gran empresa aérea. Los turistas encontrarán vidrieras en que recrear su vista a las mismas puertas del hotel y los habaneros un centro comercial más accesible a sus hogares.

"En el edificio hay dos pisos destinados al parqueo de suficiente número de automóviles de los inquilinos y de su clientela y para los de los edificios de oficinas y de apartamentos de las cercanías, produciendo beneficio apreciable a la ciudad al eliminar esta causante de tranques y congestión de tránsito. La iniciativa privada rindiendo un servicio público. ¡Ojalá el ejemplo sea imitado!

"Con este edificio empieza una nueva era: la de La Habana del porvenir. Así como el centro de tiendas en tiempos de nuestros abuelos se hallaba en "La Habana vieja" y hoy en las calles Galiano, Neptuno y San Rafael, desde hoy aquí se trasladará. Varias son las fuerzas que lo están empujando: la tendencia de las tiendas a acercarse a los barrios residenciales y la descentralización del comercio a virtud del automóvil.

"Mientras algunos estudiosos de urbanismo opinan que Infanta será la heredera de Galiano porque es una amplia avenida que cruza la ciudad y, además, enlaza con los extensos y populosos sectores de la Vibora, en que se calcula que reside el 30 por ciento de la población habanera, otros señalan a 23 como la avenida del futuro exponiendo que ya ha adquirido un aspecto eminentemente comercial, y que sirve al Vedado y a los repartos de Marinao en que se encuentra si no la mayor población, si la de mayor capacidad adquisitiva.

"Da la casualidad de que ambas avenidas, Infanta y 23, se cruzan en el punto en que nos encontramos esta tarde, de forma que, ya sea una o la otra la llamada a convertirse en

la calle comercial del porvenir, habremos de ocupar un punto preeminente en ella.

"¿Qué adelantos verá La Habana del futuro? El centro de tiendas probablemente se habrá movido aún más hacia el oeste, cual hoy lo hace a este sector de magníficas avenidas y donde halla esa facilidad tan necesaria de la vida moderna de contar con el parqueo contiguo, cómodo y económico, que este gran edificio ofrece".

El doctor Eugenio Cantero, competente letrado consultor del Ministerio de O. P., explicó en su hermoso discurso el status legal del terreno y del edificio que se inauguraba, todo lo cual es propiedad de la República de Cuba, que entrará en posesión de los mismos al expirar el contrato-concesión del Hotel Nacional.

Por su parte nuestro compañero Armando Maribona dijo en su discurso:

"Hay ciudades, barrios, calles y edificios que nos inspiran simpatías, otros que nos resultan antipáticos y otros que ninguna emoción nos causan, favorable o adversa. Cuando comenzaron a fundarse las asociaciones de calles comerciales varias de aquéllas tuvieron el propósito de añadirles atractivos a la suya. Se pensó en toldos, en iluminación nocturna, en pintar las fachadas, asuntos de ornato público, que es un aspecto menor del urbanismo. Fueron desoídos mis consejos de crear "portales artificiales" para estrechar o suprimir las aceras y proveer espacios para el estacionamiento de automóviles en Obispo y en Neptuno, lo que hubiera mitigado los inconvenientes de la lluvia y del sol y también los de las congestiones del tránsito y la escasez de espacio para parqueo!



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

4

2

Prónostiqué hace ya muchos años la decadencia de las calles y barrios comerciales que presentan dificultades de la circulación de su savia, que son los vehículos y el público, y advertí que ofreciendo facilidades a unos y otros surgirían nuevos barrios y calles comerciales. Aquí lo tenemos realizado en esta zona donde coinciden Infanta y 23.

Pero mientras La Habana carezca de su Plano Regulador y no esté controlada por una Comisión de Urbanismo técnica y apolítica, continuará ocurriendo: a) que unos propietarios de edificios, como el de Ambar Motors y el de éste que hoy se inaugura, tienen el certero criterio urbanístico de retirar su respectiva alineación lo cual les permitirá "parqueo" privado en sus frentes a la vez que dejar amplia acera para el público y además poseen enormes sótanos dedicados también a "parque", y b) otros propietarios, cuyos edificios todo el mundo puede ver, los llevaron al borde de la acera —ni una pulgada de concesión!— y carecen de espacio subterráneo o elevado para el estacionamiento de automóviles. Con ello se imposibilita en esta zona de Infanta y 23 la más fluida circulación de toda clase de vehículos y el estacionamiento de los automóviles que atrae la gran cantidad de oficinas, de tiendas, de bares, cabarets y otros activos negocios instalados en tan atractiva parte de La Habana.

Resulta necesaria una equitativa disposición ordenando que cada inquilino pueda ejercer el derecho de autorizar frente a su casa el parqueo del o de los automóviles que le interesen, y no los que son ajenos a su negocio, a su profesión o a su amistad. Y por necesidades del tránsito ha de llegarse también a establecer que el pavimento de calles y avenidas sea para la circulación de los vehículos, no para su "parqueo".

Me produce enorme regocijo el asistir hoy a la inauguración de este "Centro Comercial Infanta y 23", porque en su sótano y en su planta alta ofrece espacio para estacionar 600 automóviles, magnífico elemento de comodidad y de ahorro de tiempo para el público que venga a hacer sus compras. Con realizaciones como ésta La Habana podría ir dejando de ser aldea enorme para convertirse en una ciudad sin sectores ni calles intransitables y antipáticas".

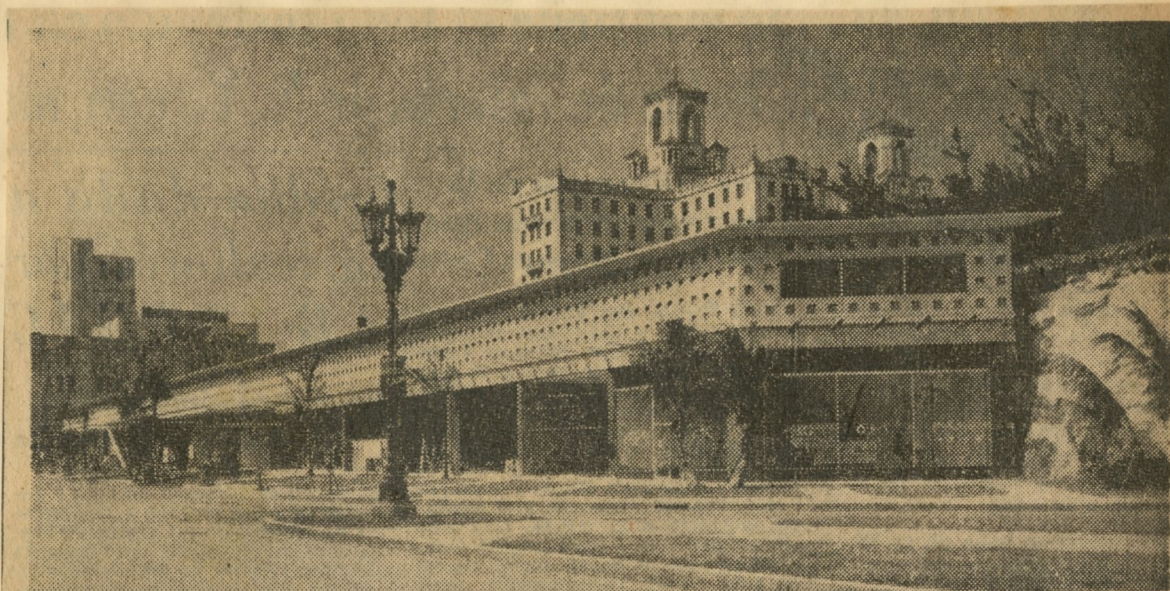
Am, dic 2/51



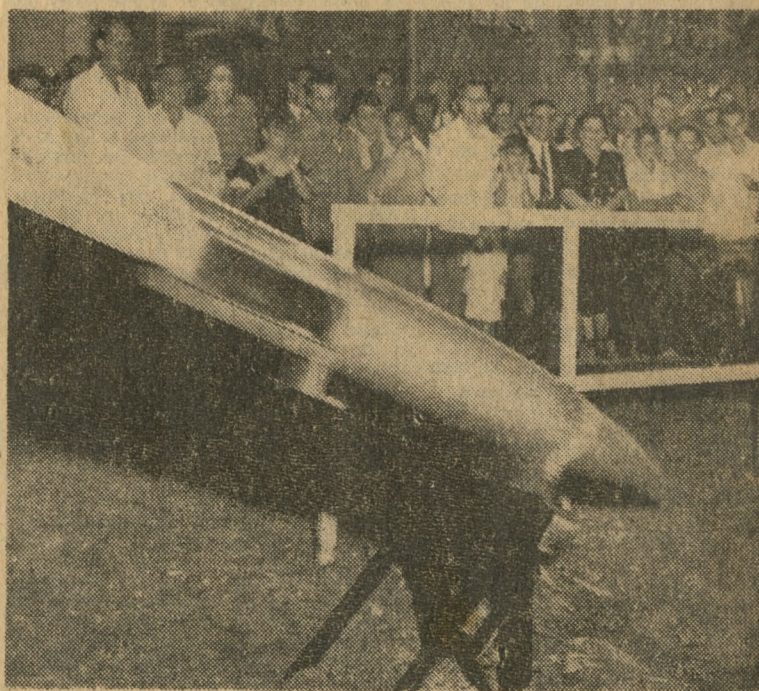
PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

4



Vista de conjunto del "Centro Comercial Infanta y 23", cuyo sótano está destinado al parqueo de 300 automóviles y su planta alta, tiene capacidad para otros 300. Obsérvese el gran espacio dejado entre la calle y el edificio, que permitirá en cualquier momento ser convertido en parqueo privado, dejando el pavimento libre para la circulación de toda clase de vehículos. Al fondo, el Hotel Nacional. A la izquierda, el edificio que ocupa el Ministerio de Agricultura, cuya alineación es también de conveniencias urbanísticas.



En este modelo de cohete de propulsión a chorro fueron encerrados los periódicos del día, el acta de la inauguración del "Centro Comercial Infanta y 23", y otros documentos. El cohete penetró, como un bólido en la tierra, y fué después cubierto por una placa de concreto cuya inscripción recomienda no abrirlo hasta el año 2,151.



El acto inaugural del "Centro Comercial Infanta y 23" reunió a numerosas personalidades, habiendo esta foto captado a los señores arquitecto Emilio Soto, doctor Carlos Falla, Pablo Mendoza, doctor Eugenio Cantero, Paul Mendoza, ingeniero Lorenzo Betancourt (director técnico de la obra); Alejandro Suero, Armando Mari-bona y arquitecto Rafael de Cárdenas (proyectista de la obra).



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA